Aspirantes admitidos

Amaya del Rosal, Antonio. Barahona Martín, Mercedes. Boyra Prendes, José Carlos. Boyra Prendes, José Carlos.
Collado Bayona, Ramón.
Dominguez González, Pedro.
Estévez Salinas, Juan Antonio.
Ferreira López, Santiago.
Gil Corbacho, Pedro M.
Gómez Calle, Angel.
Gracia Clavero, Fernando. Grau Fernández, Antonio. Hernández García, Paloma. Hernandez Garcia, Paloma.
López Tiñena, Joaquín.
Marco Giner, Joaquín.
Marín Blázquez, Pedro Jesús.
Marin Hortelano, Carlos.
Martínez Frean, Francisco de Paula.
Montilla García, José Francisco.
Ousga Martínez Blance. Oyaga Martinez, Blanca. Pintado Calvo, Antonio.

Ramírez Ortiz, Fernando.
Rodríguez Valverde, Gonzalo.
Sánchez García, Encarnación.
Sánchez Tapioles, Santiago.
Sandoval Joca, Andrés.
Sanz Gimeno, María Jesús.
Tabares Dominguez, Pascual.
Tabares Pujante, Jaime.
Torres García, Miguel.
Uña Mateos, Miguel de.

Aspirantes excluidos

Espina Tamargo, Juan Manuel (Por no haber aportado el justificante de haber ingresado en Caja los derechos de examen). Huertas Serna, Francisco. Por no haber aportado el justificante de haber ingresado en Caja los derechos de examen).

Si curante el período de exposición al público se aportara por dichos excluidos el citado justificante de haber efectuado el ingreso de los mencionados derechos en período reglamen-tario, serán admitidos, figurando como tales en la relación de-finitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento, adviertiendo que la presente lista podrá ser impugnada mediante las opertunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el eBoletín Oficial del Estado. En caso de no aportarse los justificantes anteriormente mencionados ni entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elovada automáticamente a definitiva.

Albacete, a 17 de enero de 1981.-El Presidente.-1.235-E.

RESOLUCION de 29 de enero le 1981, del Ayunta-5135 miento de Berja, por la que se anuncia oposición libre para cubrir plazas de Auxiliares de Administración General.

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General, de la planti-lla de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondien-

Dos. Retribucion: Estan dotadas con el sueldo correspondente al nivel 4, grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

.38.

Cuatro. Convocatoria: Se publica integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 17, correspondiente al día 22 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.861-E.

RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayun-5136 lamiento de Berja, por la que se anuncia oposición libre para cubrir plazas de Policia Municipal.

Uno Denominación: Las plazas que se convocan son tres de Policía Municipal, encuadradas en el Subgrupo de Adminis-tración Especial (Policía Municipal), de la plantilla de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, grado, trienios, pagas extraordinarias complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solcitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuatro. Convocatoria: Se publica integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 19 correspondinte de la provincia de la provinc

diente al día 24 de enero de 1981.

Beria, 29 do enero de 1981.—El Alcalde.—2.856-E.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Di-putación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y 5137 putación Provincial de Cludad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para pro-veer, en propiedad, siete plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos).

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convoca-toria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado k. lista definitiva de aspirantes:

74.

Pilar Miguel Alonso.

Admitidos

chez-Migallón.

María del Rosario Domínguez Sán-

Manuela Alba Rodero. Manuela Alba nodero.
Felisa Alcalde Figeroba.
Margarita Alcaraz Pareja.
Agueda Alcojol García.
Manuela Aliaga Jiménez.
Josefa Alvarez Padilla.
María Luisa Alvarez Ruiz-Valdepe-3. María Teresa Andújar Albiñana. María Marta Arévalo Hernández. Teresa Baeza Rász. 10. Rosa Ballesteros Delgado. Macrina Beltran Piqueras. Felicidad Benítez Ruedas. 12. María Adela Bravo Ocaña. Carmen Bravo Tapiador. 14. María del Rosario Bustos Alvarez. Francisca Cabrera Blázquez. Manuela Calvo García. 16. Isabel María de la Cámara Jimé-19. nez. Pilar Caminero Luna. Eva Angelina Campos Pérez de Ma-22. María del Carmen Cañadillas Medine. Aurelia Cañizares Ruiz.
Adoración Carpintero Montoro.
María Remedios Carrillo Gómez.
María Luz Casco Sales.
María Teresa Centellas Tristán. 26.

María Teresa Centellas Tristán.
Adoración Centeno Cunquero.
Maria Dolores Consuegra Coello.
Mariana Contreras Romero.
Amparo Díaz del Hierro.
Esperanza Díaz-Madroñero Verdut.
Ascensión Díaz Ruiz.
María Sagrario Díaz Sánchez.
Agustina Dominguez Gregori.
Antonia Cominguez Meses

Antonia Dominguez Mesas. María Elena Dominguez Puebla.

28

30. 31.

33,

34.

- Mercedes Durán Murillo. María José Echarri Montaño. Maria Rosario Escobar Sobrino. Carmen Espinosa Camargo. María Dolores Expósito Rouco. María de los Angeles Fernández Cal-42 43. zado. Rosalía Fernández-Pacheco Fernández-Arroyo. Maria del Carmen Ferreiro Vica-48. Maria del Rosario García Martinez. Pilar García Morales.

 María Victoria García Montes.

 Margarita García Ruiz. 49.
- Marga González Marcos.
 María de Gracia Gracia González.
 María Paula Guzmán Vacas.
 Luisa Jaramillo Guijarro. 52.
- Natividad Jerónimo González.
- María Esperanza Jiménez Caravera. Elena López Benito.
- Jesús López-Lucendo Rodrí-
- Maria Jesús Lopez-Lucendo guez-Rey. Maria Jesús López Marchán. Maria José Lozano Oncins. Guillerma Lucas Solano. Ana Manzano Aranda. R1 R3
- Ana Manzano Aranda.
 Victorina Marquez Cano.
 Valeriana Martin Cobos.
 Engracia Maria Martin Chacón.
 Milagros Martin Garcia del Pozo.
 Sebastiana Martin Sánchez.
 Maria del Carmen Martinez de Carnero García-Sotoca. 66.
- ßÒ. Cristina Martinez Dominguez. 70.
- Purificación Martos Cuenca. María Vicenta Mayorales Palomo. María del Carmen Melero Merino. 71.

María Jesús de los Milagros Mon-je Laborda.

Clara Isabel Montes Paniagua.

María Anunciación Mora Fernández.

María Paz Vora Nieto.

Rosa María Mora es Corales.

Dionisia Morales de la Fuente.

María del Carmen Moreno Delgado.

Ana María Muñiz Moreno.

María Lesús Muñoz Arenas 77. 78. 80. Ana Maria Muniz Moreno.
Maria Jesús Muñoz Arenas.
Margarita Maria Muñoz Garcia.
Margarita Muñoz Pariente.
María de Gracia Muñoz Serrano.
Felisa de la Muñoza Romero.
María Antonia Nieto Sandoval Alcoles 85. Maria Teresa Noblejas Negrillo. Maria Pilar Núñez Lopez. Concepción Oliver Martínez. Carmen Olucha Galver. Maria Antonia Ortiz Hidalgo. Maria de los Angeles Pérez de Ma-

María Jesús de los Milagros Mon-

- dria Sánchez.

 Ana María de la Concepción Pérez
 Trujillo.

 Ana María Polo Fernández.

 María del Carmen de Pozo Chin-
- 96. chille. Maria Consuelo Ramírez Gómez.
- 99.
- 101.
- Maria Consuelo Ramirez Gomez.
 Irmaculada Redondo García.
 Juliana Resa González.
 Maria Nieves Rincón Ayllón.
 Petra Rincón Ubeda Portugués.
 Manuela Rivero García.
 Carmen Robles Pérez.
 Antonia Sofía Rodríguez Castro.
 María del Carmen Rodríguez Fernández-Parbeco. 103. 104.

mández-Pa-heco.

María Angeles Rodríguez Moreno.

Inmaculada de la Rubia Calero. 100.

- Maria Encarnación Lourdes Rubio I 108. Maria Encarnación Lourdes r Gómez. Juana Ruiz Crespo. María Isabel Ruiz Maroto. Antonia Ruiz Martin. Rosa Sabater Bañuls. María José Sánchez González.
- 109
- 110.
- 112.

Rosario Paloma Sánchez González. Felisa Sánchez Herrador. Francisca Sánchez Rodríguez. 114.

- 115.
- María Inmaculada Sánchez Sampa-117. blo.
- María del Carmen Sesmero Gambín. María Jesús Sevilla Solano. 118. 119.
- 120
- Desamparados Vta. Sifré Perelló. María José Simón López Andújar. María Blanca Toledano Muñoz. Ana Isabel Toyos Rugarcía. María José Turrillo Fernández. Justa Zamora Letrado. Encarnación Zarco Linares. 121.
- 123
- 124.
- 125. 126

Excluidos

1. Julio Valverde Saiz, por tratarse de plazas femeninas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 4 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy San-cho García.—El Secretario, Matias Flores.—2.019-E.

5138

RESOLUCION de 21 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 32, de 9 de febrero de 1981, aparece publicada convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial vacante en la plantilla provincial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8 (coeficiente 3,6), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 21 de febrero de 1981.—El Secretario general.—El Presidente.—1.344-A.

5139

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, referente al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Medicina General.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugos número 46, de 25 de febrero de 1981, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y programa del concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Medicina General de esta Corporación, integrada en la clase de Técnicos Superiores, subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

En el anexo I de dicha convocatoria se determina las personas que pueden optar a la misma, de acuerdo con sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, recaída en el recurso número 179, de 1978.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición restringido será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al cn que aparezca inserto el presente extracto en el Boletín Oficial del Estado. Los derechos de examen ascienden a 5.000 pesetas.

Lugo, 25 de febrero de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—1.338-A.

5140

RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 26 de febrero de 1981, se ha resuelto aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» con fechas 29 de diciembre de 1980 y 15 de enero último, respectivamente, y excluir por renuncia voluntaria a doña María Teresa Andrés Ayala, don Juan Antonio Aymat Escalada y doña Begoña de Gueza.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Secretario general.—1.350-A.

5141

RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Madrid, referente al Tribunal de la oposición para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», con fechas 2 de marzo de 1981 y de 2 de marzo de 1981, respectivamente, anuncios referentes a la constitución del Tribunal para proveer, mediante oposición libre convocada por esta Corporación, seis plazas de Auxiliares de Administración General, ha de hacerse constar que el plazo para impugnar el mismo se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de la lista definitiva de admitidos a esta oposición.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Secretario general.—1.349-A. Madrid, 3 de marzo de 1981.-El Secretario general.-1.349-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5142

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Dolores Merino Naz.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 21 di julio de 1980, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 509.657, promovido por doña María Dolores Merino Naz, sobre impugnación del Decreto 3085/1978, de 29 de diciembre, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor: Exemos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro,

*Fallamos: Que declaramos la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Doloras Merino Naz contra el Real Decreto tres mil sesenta y cinco de mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre: sin entrar, en consecuencia, a decidir el fondo del asunto, ni

hacer imposición de las costas causadas en este proceso a ninguno de los litigantes.»

Lo que comunico a VV. EE. Dios guarde a VV. EE. Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Excmos. Sres.: ...

MINISTERIO DE DEFENSA

5143

ORDEN 111/10012/1981, de 28 de enero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictado con fecha 10 de noviembre de 1980 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José María Coba Revilla.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante 1 Sala Quinta del Tribunal Supremo.